

## NOTA DE PRENSA

# Los Colegios de Médicos registran 138 agresiones en Andalucía en 2024

- De las agresiones registradas casi el 67% la reciben mujeres. Atención Primaria acumula el 43% de los casos y Urgencias en Hospital el 15%. Mientras que más del 89% de las acciones violentas se han producido en el ámbito público.
- El Consejo Andaluz de Colegios de Médicos puso en funcionamiento en 2022 el Registro digital de Agresiones contra médicos. Este registro, pionero en España, sirve para la recogida de datos y ayuda a tomar medidas eficaces contra esta lacra.
- “Los datos de agresiones aumentan porque actualmente se denuncian más”, ha explicado el Dr. Gaspar Garrote, Coordinador del Observatorio de Agresiones del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos

**Sevilla, 5 de marzo de 2025.-** Con motivo del Día Europeo contra las Agresiones a Médicos y Profesionales Sanitarios, que se celebra miércoles 12 de marzo, el Consejo Andaluz de Colegios de Médicos (CACM) presenta los datos de las agresiones registradas en Andalucía en 2024, que ascienden a **138 casos** (129 casos en 2023).

El Observatorio Contra las Agresiones de la Organización Médica Colegial (OMC) recogió en 2024 un total de 847 agresiones a nivel nacional, el segundo mayor registro desde la creación del observatorio, lo que sitúa la **cifra total desde 2010 en 8.108 agresiones**.

En 2024 se han denunciado en los Colegios de Médicos de Andalucía los siguientes casos: Almería: 14; Cádiz: 28; Córdoba: 4; Granada 13; Huelva: 9; Jaén: 6; Málaga: 40 y Sevilla: 24 acciones violentas.

COLEGIOS	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Almería	2	5	6	0	1	1	1	8	7	12	6	9	15	11	14
Cádiz	30	33	26	27	22	22	37	31	45	49	27	40	25	25	28
Córdoba	2	7	8	4	7	6	5	11	7	4	5	2	5	5	4
Granada	11	18	4	7	6	6	4	14	16	12	11	17	9	16	13
Huelva	2	2	1	4	1	3	13	8	5	10	9	11	15	5	9
Jaén	16	11	12	2	8	6	10	8	3	6	15	8	10	10	6
Málaga	33	27	21	17	18	7	25	27	28	45	21	26	22	39	40
Sevilla	21	26	15	19	27	15	7	15	13	32	16	22	16	18	24
<b>TOTAL</b>	<b>117</b>	<b>129</b>	<b>93</b>	<b>80</b>	<b>90</b>	<b>66</b>	<b>102</b>	<b>122</b>	<b>124</b>	<b>170</b>	<b>110</b>	<b>135</b>	<b>117</b>	<b>129</b>	<b>138</b>

El presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos, Dr. Alfonso Carmona, ha asegurado que las agresiones a médicos hay que sancionarlas “en la misma proporción que cuando se hace. Del mismo modo que se castiga cuando se agrede a cualquier otra autoridad”. Igualmente, ha destacado la importancia de la relación médico paciente, asegurando que “se está trabajando mucho en convertirla en patrimonio inmaterial de la humanidad”.

Por su parte, el Dr. Gaspar Garrote, Coordinador del Observatorio de Agresiones del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos, ha asegurado “la agresión al sanitario, no sólo es grave cuando es física; a

las verbales y amenazas hay que darles máxima importancia, ya que hay daños psicológicos que pueden redundar en un deterioro de la asistencia". Por ello desde el CACM

Desde el CACM en 2022 se puso en funcionamiento el Registro Digital de Agresiones contra Médicos. Este registro, que es pionero en España, nace para "recopilar y extraer la información para trabajar en estadísticas complementarias". El Dr. Garrote ha explicado que "los datos de agresiones aumentan porque actualmente se denuncian más".

Entre los objetivos de este registro se plantea "seguir avanzando en medidas preventivas que desde el CACM podamos promover antes las administraciones, fiscalías y judicaturas; capacitar a los colegiados mediante una formación específica y coordinar actuaciones mediante una colaboración estrecha con los Interlocutores Policiales, involucrando a Policía Local y otros agentes además de Policía Nacional y Guardia Civil", explica el Dr. Gaspar Garrote.

Asimismo, el Consejo Andaluz de Colegios de Médicos continúa reivindicando la **creación de un registro único y homogéneo** de agresiones; Promover la **"denuncia in situ"** para facilitar las denuncias; Trabajar en la **información al paciente** con formación en situaciones conflictivas y gestión de la información; **Campañas contra agresiones** en los centros sanitarios; **Campañas informativas** sobre la **prohibición de grabación en las consultas** y que el **médico es autoridad en el ejercicio de su función**; Crear la figura del **director de seguridad en los centros hospitalarios**; **Protección jurídica contra las agresiones** para el personal sanitario de los centros privados; El Protocolo de Agresiones del SAS debe incluir el **seguimiento psicológico** de los médicos agredidos.

#### **Perfil de los profesionales que sufren agresiones**

De las agresiones registradas el 67% son a mujeres frente al 33% a hombres, este dato consolida la tendencia de los últimos años. Predominan los facultativos menores de 35 años (35%), seguido de los médicos entre 36 A 45 años (22%).

El ámbito de la **Atención Primaria, que supone el 43% de los casos**, concentra la mayoría de las agresiones, seguido de Urgencias en Hospitales (21%), Urgencias en Atención Primaria y en el ámbito hospitalario. Sobre el tipo de ejercicio en el que se produce el 89% en el público frente al 11% en el privado.

#### **Las amenazas y coacciones representan más de la mitad de las agresiones**

Respecto a los diferentes tipos de agresiones sufridas, en el **54% de los casos se produjeron amenazas y coacciones**, seguido del 28% con insultos y vejaciones, mientras que el 18% fueron lesiones. Estas acciones han tenido consecuencias físicas en el 27% de los casos y psíquicas el 67%. Mientras que de todas las agresiones recibidas y **comunicadas acabaron en baja laboral el 23%** de las mismas.

Destaca la importancia de hacer un seguimiento de los médicos que han sufrido una agresión, a través del **Programa de Asistencia Integral del Médico Enfermo (PAIME)**, que funciona en todos los Colegios de Médicos de España, puesto que hasta un 15% de ellos tienen estrés post traumático tras una agresión y un 42% agotamiento emocional.

Con respecto a las causas asistenciales de nuevo la principal es la **discrepancia con la atención médica recibida** que supone el 49% del total. Aunque en menor medida, también son motivos de agresiones el tiempo en ser atendido (15%) y no recetar lo propuesto por el paciente (13%), entre otras.

### Tipología de agresores

En cuanto a la **tipología de los agresores** en el año 2024, los datos muestran que son **principalmente pacientes no programados (39%)**, seguidos de los pacientes programados (37%) y los acompañantes (18%). El perfil medio coincide con un varón, el 54% de los casos, con un tramo de edad de 46 a 60 años (49%), seguidos de los menores de 40 años (40%).

### Sigue aumentando el asesoramiento a los profesionales agredidos

**Cada vez más profesionales deciden denunciar las agresiones**, solo 18 de las agresiones comunicadas a los Colegios de Médicos de Andalucía no han sido denunciadas, hablamos de 109 de las 127 registradas. Se han presentado denuncias en la Policía Nacional (68), Guardia Civil (34), Colegios de Médicos (26), Juzgados (18) y Policía Local (1). En 40 casos de las denuncias presentadas se abrió procedimiento judicial.

### Fundación para la Protección Social de la OMC

La FFOMC y Mutual Médica han formado a más de 3400 profesionales a través del curso “Agresiones a profesionales sanitarios, fundamentos de prevención, protección y respuesta”

Otra de las cifras destacadas de 2024 son los cerca de 550 profesionales que han superado el curso puesto en marcha por la Fundación para la Formación de la OMC y Mutual Médica “Agresiones a profesionales sanitarios, fundamentos de prevención, protección y respuesta”. En total, más de 3400 profesionales ha formado parte de esta iniciativa desde 2019.

Mientras que, en materia de protección, Mutual Médica pone a disposición de todos los médicos un **seguro gratuito frente a agresiones**, que cubre tanto a mutualistas como a no mutualistas que han sufrido una agresión física o psíquica. Este Seguro de Incapacidad laboral por Agresión cubre al profesional colegial en activo que ha sufrido una agresión cuando esta provoque una baja laboral.

Además, los profesionales siguen solicitando la **protección jurídica a la Fundación para la Protección Social de la OMC a través de la póliza con A.M.A. Seguros**.

### 15 años del Observatorio de Agresiones de la OMC

La OMC, que agrupa a los 52 Colegios de Médicos de toda España y los 17 Consejos Autonómicos, puso en marcha el este Observatorio a raíz de la muerte, en 2009, de la Dra. María Eugenia Moreno, una residente de 34 años que fue asesinada por un paciente cuando se encontraba trabajando en el Centro de Salud de Moratalla (Murcia).

El Observatorio de la OMC lleva 15 años visibilizando la violencia hacia los sanitarios y liderando esta causa en España, Europa y Latinoamérica. Durante estos años ha logrado importantes hitos como la modificación del artículo 550 del Código Penal por el que se considera delitos de atentado los cometidos contra los médicos, así como la creación de la figura del Interlocutor Policial Sanitario.

Puede consultar el [Informe de Registro de Agresiones en Andalucía 2024](#) (adjunto).

Accede [aquí](#) a los datos del del Observatorio Contra las Agresiones de la Organización Médica Colegial (OMC).